

ACTA # 09**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guaranda a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en la sede y propiedad del Ing. Vinicio Ramírez Espinoza, ubicado en la Av. Elisa Mariño de Carvajal 319 y el Molino; se reúnen: Ing. Vinicio Ramírez Espinoza con una aportación de propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (261859 P) (99,9934%Cap.); el Sr. Galo Ramírez Arteaga, propietario de CIEN aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (100 P (0.00038% Cap.) y la Srta. Lizeth Ramírez Arteaga, propietaria de CIEN aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (100 P) (0.00038% Cap.); dando total de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES (262059 P), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Vinicio Ramírez Espinoza mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.**
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018.**
- 3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS 2018.**
- 4.-RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2018.**
- 5.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.:**

La moción de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.

Al contar con el cien por ciento del capital social de la Compañía **LA COMPAÑÍA "INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA. LTDA."**, la Srta. Presidente Ing. Lizeth Ramírez Arteaga, declara instalada la sesión y actúa como secretario el suscrito Ing. Vinicio Ramírez E. La Srta. Presidente de la Junta, dispone que se trate el siguiente punto:

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL,

Se da lectura el Informe de Gerencia, el mismo que en su parte principal da a conocer, en los factores: Administrativo y Económico; Conclusiones y Recomendaciones; da a conocer las obligaciones que se deben cumplir, renovar la firma de Auditoria Externa; y la Firma Electrónica. Continuar la defensa en el caso de auditoria Tributaria con el SRI. En cuanto a los resultados según los Balances y Estados de Resultados, se ratifican mediante el Informe de Gerencia.

RESOLUCION: Por unanimidad se aprueba el Informe de Gerencia.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.

Se da a conocer los documentos Contables; Periodo 2018, se Resuelve: a.-Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados año 2018, cuya utilidad de periodo es de Tres mil doscientos diecinueve 20/100 Dólares Americanos (\$3219.20/100 USA) Elaborado por el Señor Contador Dr. Gabriel Chiluisa.

4.-RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2018.

Por unanimidad los socios resuelven: Capitalizar las Utilidades del año 2018. Con el fin de fortalecer el Patrimonio de la Compañía.

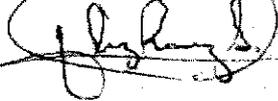
Por no tener otro asunto que tratar, la Srta. Presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y la Srta. Presidente dispone que se trate el último punto:

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el Acta, y el señor Vinicio Ramírez Espinoza, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por los socios. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA. LTDA.**, resuelve: por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

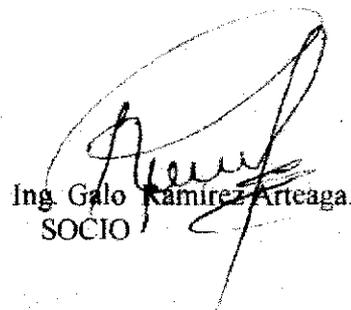
La Srta. Presidente de la Junta agradece la asistencia y a las diecinueve horas treinta minutos, declara concluida la Junta.



Ing. Lizeth Ramirez Arteaga
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Vinicio Ramirez Espinoza
GERENTE - SECRETARIO



Ing. Galo Ramirez Arteaga
SOCIO

